

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 » trimestre
Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacen de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria 4, junto al Banco de España.

CURT AMERIGO

CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro. Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Parades, restaurant del Casino.—Agustin Irlas, San Ildelfonso, 10.

HIJERRO QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto. El *Hierro Quesada* enriquece y da fuerza á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuarenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Único depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía; los desencanja, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la *baba*, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y a por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tónico Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante. Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

ALICANTE 23 DE JUNIO 1887.

LOS IMPACIENTES

CARTAS DE UN POSIBILISTA AUSENTE

Á SUS

CORRELIGIONARIOS DE ALICANTE

CARTA CUARTA

Muy amigos míos y correligionarios queridos: ¡Quién nos digera que un tan notable literato y orador elocente como el señor Gomez Sigura, habia de incurrir en las vulgaridades en que ha incurrido, al comentar el último magnífico discurso de nuestro ilustre Jofel... Leyendo la carta que publicó «El Resúmen», nos parece oír la voz de uno de los comentaristas de café, con todas esas frases hechas y lugares comunes, propios de cuantos no saben, ó no quieren, estudiar las cosas más que superficialmente.

No hay en toda la carta, aparte cierto poquito de erudición política y otro poquito de relamido lenguaje, (inopertuna aquella ó impropio éste, por dirigirse á quien vá dirigida la carta, y por ser puramente carta política—que tiene su estilo propio—y no de asunto político ó meramente literario); no hay en toda ella, repito, ni una idea que no sea superficial, ni una apreciacion que, por lo muy manoseada, deje de ser vulgarísima.

De aquí que, cuantos enemigos de nuestra política pululan por esos corrillos noticieros y alrededor de la mesa del café, matando el tiempo y ocupándose en *arreglar la cosa pública*, al leer la carta de Gomez Sigura exclamen siempre: «¡Eh! ¿Qué tal! Castelar se queda solo: esta carta es el *Evangelio*; porque dice todo, todo lo que yo pienso de la política posibilista. No parece sino que Gomez Sigura y yo, nos hemos comunicado nuestros pensamientos!...»

¡Triste privilegio el que alcanzan ciertos escritos, llamados á ser cosa propia del primer comentarista más superficial y desocupado!

Y todo ¿por qué? Porque Gomez Sigura ha querido preparar su evolución,—valga por lo que valiere esta hipótesis mia—y no ha tenido más remedio que echar mano de esos justificantes rutinarios, que aadan en boca del vulgo, y basarlos en el discurso de Castelar, siquiera haya tenido que amontonar errores sobre errores, é inexactitudes sobre inexactitudes.

¿No es el error más craso y más merecedor de desprecio, y no es el argumento anti castelarista más vulgar y trivialísimo, la muletilla de que nuestro jefe, y con él sus adictos, van á engrosar las filas monárquicas? ¿No lo han repetido, así todos, los que nos guardan una especial inquina, diciéndonos palaciegos, cortesanos, y monárquicos vergonzantes? ¿No es esto lo rutinario y pedestre y superficial?... Pues allá vá Gomez Sigura, cargando con el sambenito, y ahí teneis su carta, apuntando, como argumento de gran fuerza para su desercion de nues-

tras filas, la muletilla del monarquismo de Castelar y los que le sean fieles.

Así escribe, dirigiéndose á Castelar: «...cualquiera que fuesen los impulsos á que usted cediese para su realizacion resulta indudable que su acto parlamentario de aquella fecha célebre, fué juzgado como el movimiento inicial de una evolucion monárquica.»

Vedlo ahí, amigos míos; ved convertido en poderoso argumento, el más trivial, el más *curst*,—permittedme el calificativo—el más traído y llevado de los arietes que se han lanzado hace ya años, sobre nuestro jefe y su política.

¡Evolucion *monárquica!* ¡Juzgado así *casi universalmente!*...

Esto solo puede decirlo un comentarista de café, y Gomez Sigura. Por supuesto, sin que ni aquel entienda lo que dice, ni este lo crea aunque lo diga. Pero aún sigue jugando con la muletilla del monarquismo el señor Gomez Sigura, y escribe más adelante:

«...como no se puede ser ministerial de un gobierno monárquico sin aceptar siquiera tácitamente la monarquía, todo el mundo tradujo en esa afirmacion, ó mejor dicho, en esa serie de afirmaciones, este grito:—A la monarquía voy...»

¡Oh, don Eduardo Gomez Sigura, y qué mal habeis andado con vuestra reputacion de literario notable, al cargar una y otra y otra vez, con el manoseado estribillo de *todo el mundo lo dijo*, y de la *conversion monárquica!*

Ni aquel *universalmente* ni este *todo el mundo* acreditan de veraz, porque esos términos pleonásticos no los sentís dentro de vuestra conciencia, sabiendo como sabeis, á qué está reducido ese *todo el mundo* y esa *universalidad* que habeis invocado; ni lo de la *conversion monárquica* os ensalza como discreto, al presentaros haciéndoos eco de ese estribillo, que solamente lo cartan media docena de vociferadores advenedizos en el campo de la República y pacotilleros de profesion, que solo suspiran por la implantacion de su ideal, que es el negocio personal y el lucro más vergonzoso.

Bien es verdad que usted, señor Gomez Sigura, no cree eso del monarquismo de Castelar, aunque lo escriba en su carta.

Usted tiene sentido comun y clara inteligencia, y sabe que ni Castelar ni sus adictos pueden ser monárquicos, ni hay en todos sus actos políticos uno solo ¡uno siquiera! que pruebe que vá á la Monarquía y que reniega de la República.

Pero usted se ha referido al discurso de 14 de Diciembre en su carta, y yo, que no lo parto de encima de mi mesa de despacho ni un solo momento, porque en él veo resumida toda la política contemporánea y porque él es mi dogma y mi profesion de fé que, de día en día, más y más me enorgullece. Voy á buscar esas *declaraciones monárquicas* que usted pretende señalar con los comentaristas de café y no las hallo, mal que á usted pese, que sí le pesará, porque es quedar muy mal parado como usted queda, no pudiendo comprobar lo que se ha dicho á tontas y á locas.

Y vea usted lo que á mí me pasa: quiero hallar ese callejon de salida al campo monárquico que usted ha visto en el discurso de Castelar,—y que mucho será que usted no lo haya visto por aprovechar el hallazgo—y por más que me esfuerzo y leo, y releo y vuelvo á leer el discurso del 13 de Diciembre, el del 14 y la rectificacion del 16, no encuentro sino himnos de loor á la República, ratificaciones de nuestros dogmas, fortaleza de principios, orgullo noble en llamarnos republicanos, de los que no han dado ni un solo soldado raso á la monarquía (al revés de lo ocurrido en el seno del partido más intransigente, que ha engrosado las filas monárquicas, despues de haber estado machacando pólvora para la revolucion en que soñaban.)

Gréalo V., Sr. Gomez Sigura, es decir, conféselo V. porque creerlo demasiado sé que lo cree; el discurso de Castelar está inspirado en el más acendrado amor á la República.

Abra V. conmigo las páginas de esa hermosísima oracion parlamentaria (14 de Diciembre 1886) y lea: «...nuestras faltas y nuestros errores no detendrán un momento, si ha de venir, que venga la República; porque nosotros pecamos y la República es inmaculada; porque nosotros erramos y la República es infalible; porque nosotros morimos, y la República es inmortal; y no digo con vuestros escasos medios de defensa, con el hierro y el fuego de los primeros tiranos, podríais desarraigar esa grande aspiracion de las generaciones modernas á la forma de gobierno que más ha elevado al género humano en la historia...»

¿Es esto huir de la República y buscar la puerta de la monarquía? Dígalo usted, Sr. Gomez Sigura; decílo, comentaristas superficiales, si es que sabeis leer lo que está escrito.

Presentar la forma de gobierno republicana, como la más grande aspiracion de las generaciones modernas y la que más ha elevado al género humano; cantar á la República el himno más glorioso y ofrecerle esa veneracion ardiente y de toda la vida; eso, es irse á la monarquía, iniciar la evolucion monárquica, renegar de la República... ¡Oh lógica incomparable de los comentaristas de café!

Y del Sr. Gomez Sigura.

Pero hemos de seguir buscando en el discurso de Castelar, esa evolucion señalada por Gomez Sigura y que debiéramos creerla bajo su palabra.

Busquemos, busquemos y leamos:

«No; yo declaro que serviré toda mi vida, porque la inspiracion de mi conciencia, porque el órgano de mi voluntad que es el corazon, lo quiere así, que si mi conciencia y mi corazon me digeran otra cosa, se lo diría á mi patria, yo declaro que serviré á la República toda mi vida.»

¿Es esta la evolucion al monarquismo, señor Gomez Sigura? ¿Es esta la conversion de Castelar, señores comentaristas de café?

¡Lucidos vais quedando con esa muletilla, que, seguramente, aprendisteis en viernes, segun dice la frase!

Acaso, acaso os referireis al período en que Castelar describe, de mano maestra, los resultados de la po-

lítica de represión intransigente, y la de libertad amplia y reparadora de todo derecho; porque en él habla nuestro Jefe de cómo pueden menguar los republicanos y hasta algunos convertirse á la monarquía, sin mengua y sin desdoro. ¿Es esta la frase que queréis expurgar del libro de la República? Pues leedla, leedla detenidamente, y sufrid el bochorno merecido, al recoger estas solemnes palabras:

«Pues ¿queréis menguarnos aun más? ¿Queréis disminuir de suerte los partidos republicanos en España, que tan solo quedemos aquellos de nosotros á los cuales liga con las instituciones republicanas una convicción superior á todas las experiencias y una historia que deseamos ver grabada en las losas de nuestro sepulcro? Pues haced una cosa muy sencilla: que venga el poder público como una designación de abajo; pero que venga moral y materialmente, y no como una gracia de arriba; que venga de los comicios y no de los palacios...»

Ah! señores superficiales— así debería de llamarse siempre, —y qué tamañitos habreis quedado al oír á Castelar, al mismo que pretendéis, osados, zaherir con el rutinario sonsonete de *monarquico en ciernes*; alzar con nobilísimo orgullo su cabeza, y mostrarse henchido de entusiasmo entre los republicanos de *convicción superior á todas las experiencias*, y que aspiran á morir comulgando en la iglesia en que nacieron, cada vez más encariñados con sus ideales y cada vez rindiendo más idolátrica adoración á la República...

¿Dónde está, pues, esa evolución que ha iniciado Castelar en su discurso de 14 de Diciembre último, Sr. Gomez Sigura?

¿Dónde ha de estar!... Donde están todos los desvarios de la impaciencia mal contenida, y donde se albergan todos los sofismas de cuantos piden á la lógica sus argumentos cuando no puede dárselos, porque nunca la razón desciende á ser profanada por los que en la verdad no se inspiran.

«Pero es que—se me dirá—en el discurso de Castelar, señala Gomez Sigura declaraciones como las de que *la República es impopular*, de que *su advenimiento está lejano*, de que el sufragio universal *no lo quiere para traer la República*, de que está *satisfecho con el gabinete Sagasta*, de que la insurrección es un *crimen*, de que *apenas se llama republicano*, etc. etc., y esas declaraciones, Gomez Sigura las marca como evidentes *muestras de monarquismo*, y retractación de los principios que figuran en el credo posibilista.

Pues si eso se me dice, contestaré, y vosotros, queridos amigos, así habeis de contestarlo, que no ha leído el discurso de nuestro jefe y que desconoce el programa de los republicanos históricos y que carece de todo sentido práctico en política, quien tales afirmaciones sostenga.

Y una por una, he de sostener las declaraciones de Castelar, sin salir del texto de su discurso; y una por una, he de presentarlas como confirmación de nuestro dogma de siempre; y una por una han de aprovecharme para probar una vez más, que las erróneas apreciaciones de Gomez Sigura corren parejas con las de los comentaristas de café entre los cuales lo he incluido, con harto sentimiento mio, porque conozco su valia; pero oscurecida en esta ocasión, al querer justificar su huida del campo republicano con aforismos rutinarios y superficiales, desterrados por cuantos saben estudiar la marcha política de nuestros días con un verdadero sentido práctico y profundo.

Tómese, pues, nota de todas esas declaraciones, y en mi carta próxima se verán sustentadas, una por una, ya que he de dar término á la presente, por no hacerla demasiado prolija y, por ende, enojosa, para cuantos me

conceden el honor de leer estos escritos, que con tanto cariño os dedico vuestro afectísimo correligionario,

José Mariano Milego.

Toledo, Junio de 1887

LA SITUACION

Difícilmente se registrará en la historia del parlamentarismo en España, período más prolongado de calma y de tranquilidad, situación más desahogada y bonancible que la del gobierno actual. Todos sus antecesores, sin excepción alguna, han tenido que sostener rudas campañas con la oposición, y lo mismo liberales que reaccionarios, al subir á las alturas del poder han visto amargadas las dulzuras del mando, por el embate de los partidos los unos, por la conspiración permanente los otros.

La vida ministerial con todos sus atractivos no ha compensado ciertamente en más de una ocasión, los disgustos y contrariedades de que se ha visto sembrada, y en más de una ocasión también las codiciadas poltronas se han visto convertidas en potros de martirio, para los hombres públicos, fustigados por oposición incansable y heridos, no sólo en su reputación y prestigio, sino hasta en su honor, al ser objeto de acusaciones de todo género.

Nunca ha gozado un partido, ni un gobierno, de período más bonancible y cómodo. Las oposiciones que pudieran combatirlo, le permiten desenvolver sin obstáculo sus planes; los más exaltados guardan actitud expectante; y los que tienen mayor impaciencia, se ven obligados á permanecer tranquilos para no atraerse la antipatía del país.

No tan sólo no hay memoria de nada parecido, ni recuerdo de tiempos tan tranquilos para una situación, sino que puede ciertamente asegurarse que no los habrá en mucho tiempo en lo futuro, porque difícilmente volverá á repetirse la coincidencia de que las circunstancias impongan á los partidos de aspiraciones y tendencias más encontradas, el deber de no seguir las antiguas prácticas de oposición iracunda, viéndose obligados, lo mismo los más reaccionarios que los más avanzados, á observar una conducta prudente y pacífica que favorece la marcha del gobierno.

Es un fenómeno digno de estudio y de observación. Se asemeja la política española en este período á un edificio ruinoso cuyos dueños ó habitantes comprenden que se vendría todo él al suelo, sino concurren todos á sostenerlo y á cuidarlo; y aún aquellos que aspiran seguramente á transformarlo radicalmente, comprenden que en las circunstancias en que se encuentra, de intentarlo, sólo podría conseguirse, cuando más, hundirlo sin tener la seguridad de realizar la transformación deseada.

De esta manera, por el concurso de todos; salvo algun que otro ambicioso impaciente que se agita inútilmente en el vacío, vive en calma la situación actual, obteniendo de los adversarios y afluos un apoyo más eficaz sin duda que el que le prestan sus mismos partidarios, ni muy numerosos, ni muy bien avenidos por cierto.

Otra particularidad es digna también de especial mención.

No tan sólo las circunstancias favorecen á la situación actual y le proporcionan vida tranquila y sosegada, sino que á todas luces, se ve bien claramente que, manteniéndose el temperamento dominante, de tranquilidad y de sosiego, el día en que por cualquier concepto el gobierno actual vea su marcha entorpecida; sus herederos no podrán ser los conservadores, cuyas tendencias reaccionarias están por completo desacreditadas y condenadas por la opinión; ni mucho menos ese parti-

do en embrion, mixto de demócrata y conservador, que no halla eco en el país; sino que forzosamente, si continúan dominando, como es de esperar las tendencias juiciosas de hoy, ese día, repetimos, el poder tendría que pasar á manos de una situación más avanzada aún que la presente y cuyo núcleo habrían de ser los elementos democráticos, que han venido en los últimos tiempos á dar tono á la política liberal.

Tal es la situación; tal el único camino que se ofrece. La circunstancias así lo imponen, y si se tratase de violentar en determinado sentido la marcha de los acontecimientos, sólo se conseguiría trastornar profundamente la política, con riesgo de todo, y entregándose en brazos de lo desconocido.

Alicante y su región

En, por, con, sin, sobre la terraza. Hablan los facultativos de «El Liberal»:

«Nuestro apreciable colega EL GRADUADOR, cree que es necesario ser arquitecto para poder juzgar de la belleza de un edificio, ó del acierto con que están calculadas unas columnas.

Si esto lo digera un hortera simple ó ignorante, podría pasar; pero dicho por tan ilustrado colega demuestra, ó apasionamiento grande, ó muy buen humor; porque no podemos creer que EL GRADUADOR diga eso en serio, como si no supiera que hay mucha gente que es educada y entiende de muchas cosas ajenas á su profesion.»

¡Vamo! eso quiere decir, en buen romance, que el colega entiende de todo y que es una verdadera enciclopedia...

Encomiando el tacto de los ciegos, decía un paleta con aire satisfecho:

—En mi pueblo hay uno, que tocando un objeto, dice su color.

—¿Y acierta?, le preguntó un curioso.

No, señor; es lo único que le falta. Pues lo mismo sucede á «El Liberal».

Siendo profano, tiene la audaz pretension de criticar á un arquitecto y de decirle que no ha sabido calcular la resistencia de las columnas.

Es el máximo del delirio.

Hace pocos días, dijo «El Liberal» que éramos órgano de la Junta del Casino, porque combatimos la monomanía del colega, contra la terraza.

Ayer, afirma que somos órgano de la Compañía del ferro carril de Alicante á Murcia porque también contrariamos otra de sus monomanías.

Es probable que hoy nos llame órgano de la corte celestial, porque damos cuenta del robo ocurrido ayer en la iglesia de San Nicolás.

Por el Juzgado de instrucción de Cocentaina, han sido repuestos en sus cargos los concejales propietarios y suspensos del Ayuntamiento de Alcolecha, siendo procesados los interinos.

Han sido nombrados Fiscales Municipales de:

Alicante, don Manuel Escolano y Cortés.

Alcoy, don Miguel Gironés Sanchez. Cocentaina, don Francisco Falcó y Mas.

Dolores, don Antonio Sempere Novela.

Elche, D. Francisco Pomares Amat. Jijona, D. Antonio Garcia Bernabeu. Monóvar, don José Perez Amat.

Novelda, don Pascual Maria Cantó Riera. Orihuela, D. Vicente Moreno Pastor. Villena, don Francisco Ibañez Fernandez.

Callosa de Ensarriá, don Ramon Giner Cerdá.

Denia, don Bartolomé Vallés Vallés. Pego, don Enrique Ortola Bolufer. Villajoyosa, don Miguel Urios Perez.

Por la Guardia Civil del puesto de Pedreguer, ha sido capturado Jaime Ferrer Ferrer, autor de la herida grave inferida á su convecino Jaime Forner, el cual fué puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Por consecuencia de la organización del Cuerpo de Sanidad Marítima, ha quedado nombrado el personal de las direcciones de dicho ramo de esta provincia, en la forma siguiente:

Denia: D. Juan Antonio Muñoz, director.—D. José Gonzalez Perez, secretario médico.—D. Juan Ramon Ramegosa, celador escribiente.—D. Salvador Domenech Domenech, intérprete Torrevieja: D. Juan Rebagliato, director.—D. Ramon Lanzas Andreu, secretario.—D. Lucas Iriarte Goldaraz, celador escribiente y D. José Miralles Almunia, intérprete.

Javea: D. Jaime Gonzalez Castellano, director.—D. Emilio Casaldueiro Compte, secretario celador.

Santapola: D. Francisco Santamaria Martinez, director.—D. Enrique Sempere Azorin, secretario.

Nuestro particular amigo don Ramon Garcia Sancho, ha renunciado el destino de Secretario médico de la Direccion de Sanidad Marítima del puerto de Carril, habiendo pedido la escedencia en el cuerpo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 21 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Las miradas de muchos opositonistas siguen fijas en el Ministro de la Guerra, por el espíritu intransigente que manifiesta, acerca de las discusiones y aprobacion de sus proyectos en el presente período parlamentario. Aunque lo que digo á usted en mi carta de ayer sobre el particular basta para formar un juicio exacto de la situación, le diré á usted que más de un ministro se encuentran como fatigados de la intransigencia y espíritu imposicionista del Sr. Cassola y por tanto, dispuestos á cortar por lo sano, á la primera ocasión, dando á entender en sus conversaciones particulares, que lo mismo les dá el que Cassola se vaya ó se quede en el ministerio; añadiendo que en cuanto á lo primero, están resueltos á no hacer nada, puesto que obre como quiera, conyuncidos como están de que su resolución no tendrá las consecuencias que sus parciales (los de Cassola), auguran. Esta actitud de los ministros aludidos, no deja de influir en los enemigos de las reformas militares, puesto que no cesan de amontonar enmiendas y más enmiendas para dificultar la obra en cuestion que, á pesar de cuanto se ha dicho y hoy se repite, el gobierno abandonará á Cassola, si persistiera en hacerla cuestion de gabinete. Esto que repiten hoy amigos íntimos de los Sres. Sagasta y Puigcerver se lo digo ya á usted en mi carta de ayer, que por cierto era hoy confirmada por personas muy autorizadas. Algunos ministeriales de primera fila, manifestaban su creencia de que la crisis parcial coincidirá con la aprobación definitiva de los presupuestos por el Senado.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

ROBO EN SAGRADO.—En la mañana de ayer ha sido descubierta otra prueba de la audacia que distingue á los individuos que se consagran aquí, á apropiarse de lo ageno.

Al abrir la colegial de San Nicolás, apareció abierta la urna de Nuestra Señora de los Remedios y despojada la imagen, de una corona de plata, de un par de pendientes y un collar de oro. Reconocido el templo, parece que se ha observado alguna violencia en la puerta del sagrario; pero una vez abierto, ha aparecido intacto.

En la parte exterior del edificio, pendiente de la pared que forma ángulo con la fachada principal, había una cuerda de cáñamo, cortada al parecer de una de las que se emplean para repique de las campanas, lo cual hace suponer que los cacos se quedarían ocultos anteayer en el templo, escapando por el indicado punto.

Lo SENTIMOS.—Ha quedado disuelta la compañía que actuaba en el teatro Principal, bajo la dirección de don Julio Ruiz.

DESGRACIA.—Segun noticias recibidas de Alcoy, un carretero llamado Dominguez, natural de Muchamiel, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del puente de Espinos, fracturándose una pierna y recibiendo varias contusiones que le dejaron en mal estado.

PARTIDA DE PELOTA.—El próximo domingo se celebrará una en Teulada en la que tomarán parte, las más afamados jugadores de la Marina.

Lo CELEBRAMOS.—Segun leemos en el «Buenas Noches» se encuentra algo más aliviado de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo don Miguel Llorente de la Casas.

AGUA DE VALS, source Reine unicos representantes con Deposito en esta provincia Sres. F. Roux y Compañía Espanada (Eсанche.)

REGENERAR PROGRESIVAMENTE EL CABELLO cano devolviendole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello; contener su caída; hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion; y extirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del Aceite del Serrallo, invencion maravillosa que en union de La Jerezalina anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

VELADA MUSICAL.—Hé aqui el programa de las piezas que la banda del regimiento de Tetuan ejecutará esta noche en el paseo de los Mártires:

- 1.ª «El soldado español,» paso doble.—Miltager.
- 2.ª «Los besos,» polka.—Straus.
- 3.ª Duó de tiple de la ópera «Norma.»—Bellini.
- 4.ª «Generalife,» vales obligados de cornetín.—Vico.
- 5.ª Gran Marcha de las Autorchas.—Meyerbeer.
- 6.ª «El Emperador,» paso doble.—Meyerbeer.

LA GUIRNALD.—Se ha repartido el núm 12 del año XXI, de este acreditado periódico del bello sexo, cuyo sumario es tan variado y ameno como el de los números anteriores.

AVISO.—En la tienda de comestibles de la calle de Torrijos, número 21, se venden alpargatas al precio siguiente: De hombre, á 4 reales par; de mujer, 3 reales par y de niño á 2 reales y medio par.

IMPORTANTES.—Se arrienda una bonita casa, situada en la calle Mayor, número 65, del inmediato pueblo de San Juan. Contiene planta baja, dos pisos y huerto.

Tambien se admiten proposiciones para su venta ó permuta por otra en esta capital.

Para más pormenores, dirigirse á la calle Mayor, núm. 33.—Alicante.

Seccion local

El Excmo. Sr. Gobernador y Consejo de Gobierno del Banco de España, han dispuesto la publicacion del siguiente anuncio en el periódico más antiguo de esta capital:

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno y para la formacion de la Compañia arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripcion libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.ª El capital que se ha de distribuir entre los señores accionistas será de diez y ocho millones de pesetas en treinta y seis mil acciones de la nueva Compañia, nominativas, de á quinientas pesetas cada una, parte de las ciento veinte mil acciones que han de formar el total capital de la misma, por sesenta millones de pesetas.

2.ª La suscripcion será libre y voluntaria entre los señores accionistas del Banco, para significar con ella sus aspiraciones, á que se les repartan acciones de la nueva Compañia en proporcion con las que posean del mismo Banco, el día 27 de Junio corriente.

3.ª En las cartas en que se solicite la suscripcion, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid, y en las sucursales, y al tenor de la regla precedente, los señores accionistas expresarán dentro de qué límite de acciones de la nueva Compañia, entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participacion. Estas cartas de suscripcion se podrán firmar por los mismos accionistas ó por encargo de ellos.

4.ª Las acciones de la nueva compañía que sobren por este concepto, ó por no haberse presentado á la suscripcion el total de accionistas del Banco, se adjudicarán en proporcion tambien de las que tengan en el mismo Banco, entre los accionistas que, al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.ª hayan manifestado su deseo de acrecer la participacion en su caso. Los que lo hagan se entenderá que se suscriben en firme por todo el número de acciones que pueda corresponderles en este segundo y último prorateo.

5.ª Todas las porciones de acciones del Banco que no permitan se les adjudique por lo menos una accion de la nueva Compañia, se podrán agrupar sin necesidad de transferencias, aunque pertenezcan á diferentes accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribucion proporcional á que se refieren las reglas 2.ª y 3.ª. A este efecto se tendrá en cuenta que para tener derecho á una accion de la Compañia se necesita reunir nueve acciones, por lo menos, del Banco de España.

6.ª La carta de suscripcion se presentará en las oficinas del Banco en Madrid ó en las sucursales, acompañando á ella la lámina ó laminas de extracto de acciones del Banco que justifique el derecho del accionista suscriptor, en la cual se hará la anotacion correspondiente.

Si las acciones pertenecieran á varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nombres de las personas á cuyo favor se ha de entender hecha la suscripcion, á fin de que á estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan, conforme á la distribucion que en el mismo pedido se consigne.

7.ª La suscripcion se abrirá el día 27 del corriente, así en Madrid como en las Sucursales del Banco, y se cerrará á las tres de la tarde del día 28 de Junio actual.

8.ª Cerrada la suscripcion y liquidada, luego que se reúnan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicacion por el Consejo de gobierno del Banco, conforme á las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los días en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en primero de Julio próximo á las acciones del Banco de España.

9.ª Las acciones adjudicadas serán nominativas y los resguardos provisionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se extenderán á nombre de las personas que exprese la carta de suscripcion, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Madrid 17 de Junio de 1887.—El Secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ANUNCIOS.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curacion de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y tercianas, infartos del hígado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quinina; su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que tambien á los médicos, para que estudien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Deposito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Tales como incontinencia, retencion, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones ó infartos de la próstata catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B. Baeza, calle de San Vicente num. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y compañía y Sociedad farmaceutica Española de G. Formiguera y Compañia.

Alicante; Sres. Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 2.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor. Denia; Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteres.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Dr. Climent en Castellon de Ruga 4, provincia de Valencia.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los agentes en esta provincia, Faes Hermanos y compañía.

ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3 1/4 litro, 75 céntimos. Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

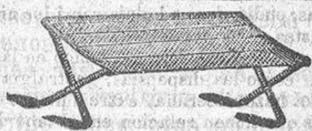
Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

GRAND HOTEL DE EMBAJADORES MADRID

Victoria 1, esquina á la Puerta del Sol

Este Establecimiento puesto á la altura de los mejores en su clase, ofrece á su numerosa clientela hospedaje completo desde ocho pesetas en adelante.

Hay coche en las estaciones con el nombre del Hotel.



Procesos.—Atraídos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en esta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfeccion con que confecciona sus célebres *sommiers medicos*, y, convenciéndonos, practicamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitucion, núm. 11,



EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada *terza y lustrosa*, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Vapor ULLOA

Saldrá el 24 del actual para Havre y Hamburgo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Ultima hora

Telégramas del Casino

Madrid 22 (7 t.)

Congreso Castelar combate impuesto renta.

Senado discute rápidamente gastos.

Desórdenes Irlanda jubileo. Bolsa: 66-55.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
 del **Docteur PIERRE**
 de la Facultad de Medicina de PARIS
 8, Place de l'Opéra, PARIS
 de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.



JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
 Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
 Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti-biliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.
 Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación en el tubo digestivo.
 En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, eucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.
 El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.
 Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á
 R. I. CHAVARRI, ATOCHA, 57
 (Plaza de Anton Martín.)—Madrid.
 Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco 24.—D. Vicente Benet, Mayor 4.—R. Morant.

¡No más canas!
ACEITE DEL SERRALLO.
 Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
 No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.
 Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.
 Se vende en la peluquería de don Rafael Palazor.—Calle de Mendez Nuñez, 5.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.**
 En París, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ESTABLECIMIENTO
 DE
Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
 (FUNDADO EN 1854.)
ANTONIO BERNAGER
TIENDA DEL GATO,
 Princesa, 32.
 Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen, otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtido, esenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matías López, la Colonial, la Española, y elaboy todo á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras marroquinas, Santa Bárbara, francesa é inglesa, todos los efectos de la cazamecha para barberos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

CASA DE CONFIANZA.
ALMACENES BEL LOUVRE
 Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA,
 PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.
 ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
 PREMIADO EN MADRID, PARIS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.
 ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL RHINO.
 Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileros.



GRANDES NOVEDADES
 EN
PAPELES PINTADOS

Manuel Garcia
 San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposicion de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.
 En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta: hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.
 En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.
 Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

LA VALENCIANA
FRANCISCO BERNABEU POVEDA
 34, MAYOR 34.—ALICANTE.
 Gran tienda de Mercería, Bisutería y Paquetería.
 Novedades cada día.
 Ventas por mayor y menor.
 Pasamanería.
 Cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.
 Artículos.
 Para labores, id. para flores, ropa blanca, confeccionada, géneros de punto, flecos, rizados, felpas, tules, botones, marabús, flores y plumas.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION
 DE
RAFAEL JORDÁ.
 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.
 Plaza del Progreso, 5.

INSTITUTO DE VACUNACION DIRECTA DE TERNERA
 MÉDICO-DIRECTOR,
DON MAXIMO MARTINEZ CARPENA,
 especialista en las ENFERMEDADES DE NIÑOS
ALICANTE
 Se vacuna directamente de la ternera, todos los lunes, martes y miércoles, y de tubo ó cristal, los viernes y sábados, de 3 á 5 de la tarde.
 Vacunacion á domicilio directamente ó de tubos previo aviso al instituto.
 Los jueves gratis para los pobres.
 San Vicente, núm. 1, duplicado, principal, segunda puerta. (Barrio de San Anton.)

MAQUINAS PARA COSER
 GRAN DEPOSITO CENTRAL

 UNICAS PERFECCIONADAS
Francisco Martinez,
 MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Menudas, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez, elegancia, últimas mejoras, rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.
 Máquinas para hacer media; máquinas para calcamaderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.
 Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.
 Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surgir ropa blanca.
venta al contado y á plazos.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ
 Calle Mayor, 27 y 29.
 MADRID
VINO DE QUINA FERRUGINOSO
 Combina el hierro con la quina, la santonina, la alopecurina, y la propiedad general.
VINO DE QUINA SIMPLE
 PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
 con un prospecto explicativo para su uso.
 Unico depósito en esta provincia, farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernández, Mayor 22.